



Expediente: 4074/23

Carátula: CETROGAR S.A. C/ NIETO LUIS ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR S. A., -ACTOR

9000000000 - NIETO, LUIS ARMANDO-DEMANDADO

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 4074/23



H106038810613

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ NIETO LUIS ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4074/23

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 04/11/2025 13:47

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2025. Atento a lo manifestado y constancias de autos, la suma por la cual se llevó adelante la ejecución es de \$ 243.627. Ahora bien, según providencia del 27/08/2025 se transfirió la suma de \$ 163.333, y en fecha 07/10/2025 la suma de \$ 80.294, cancelando así el capital. Por ello, en caso de estimarlo correspondiente, el interesado deberá practicar la liquidación pertinente.- MIG-4074/23 -

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.